

El Evangelio exige comprometerse en profundas y urgentes renovaciones sociales

Los Obispos chilenos, reunidos en esta Asamblea Plenaria anual, después de haber considerado la situación actual del país, declaramos lo siguiente:

1.- La Iglesia se reconoce a sí misma como Pueblo de Dios y considera como su misión propia, la de anunciar y vivir, en todos los tiempos y lugares, el Evangelio de Jesucristo Resucitado.

2.- Ante el momento que vive Chile, los cristianos han de hacer suya, como criterio primordial de orientación y de acción, la opción global afirmada por el Episcopado Latinoamericano en Medellín. Según ella, su fidelidad al Evangelio de Jesucristo les exige hoy comprometerse en profundas y urgentes renovaciones sociales.

3.- Como un camino concreto para realizar esas transformaciones se propone hoy, entre nosotros, la construcción del socialismo. Hay fundamentos para pensar que se trata de un socialismo de inspiración predominantemente marxista.

4.- Recordamos, con el Concilio Vaticano II, que la Iglesia, por razón de su misión y de su competencia, no está ligada a sistema político alguno. Su misión es encarnar, en cada época y en cada situación, el Evangelio de liberación integral de la persona y de la sociedad humana. No tiene competencia para pronunciarse sobre soluciones contingentes, políticas o económicas. La tiene en cambio, para denunciar todo lo que, en cualquiera de esas soluciones, de suyo ambivalentes, pueda desviar o esclavizar al hombre, y para anunciar, y urgir, todo lo que salvaguarde su dignidad y trascendencia de persona.

5.- Una opción por un socialismo de inspiración marxista plantea legítimas interrogantes. Se trata de un sistema que tiene ya realizaciones históricas. Derechos fundamentales de la persona humana han sido, en ellas, conculcados en forma análoga y tan condenablemente como en sistemas de inspiración capitalista. A la Iglesia, enviada por Dios para servir y liberar al hombre, esto no la puede dejar indiferente.

6.- Pensamos que las necesidades y derechos de nuestro pueblo reclaman, y deberían hacer posible un esfuerzo sincero de todos los que se confiesan comprometidos en su liberación, para llevarla a cabo rápida y profundamente., Ello plantea la pregunta sobre la posibilidad, el alcance y las condiciones de un diálogo.

7.- La Iglesia busca el diálogo e invita a él. El diálogo es siempre fecundo cuando se dan sus condiciones indispensables: sinceridad, lealtad, respeto recíproco. Pero su motivo más urgente lo constituyen las expectativas de un pueblo que no puede esperar indefinidamente, ni ser

sacrificado a esquemas ideológicos extraños a su originalidad histórica.

8.- Frente al legítimo Gobierno de Chile reiteramos la actitud que nos viene de Cristo: respeto a su autoridad, y colaboración en su tarea de servicio al pueblo. Todo esfuerzo por construir una sociedad más humana, eliminando la miseria, haciendo prevalecer el bien común sobre el bien particular, reclama el apoyo de quien, como cristiano, está comprometido en la liberación del hombre. La tradición democrática del país permite que este apoyo pueda y aun deba realizarse también a través de una crítica seria y de genuina perspectiva de bien común.

9.- La presencia activa y animadora de los cristianos en todos los organismos en que se forje la vida nacional; y su esfuerzo por mayor y mejor trabajo en todos los sectores aparecen como imperativos urgentes de su compromiso con el país.

10.- Valorizamos las reiteradas declaraciones formuladas por el Sr. Presidente de la República, en orden a cautelar y respetar las libertades ciudadanas y particularmente las de la conciencia religiosa. Agradecemos dicha actitud deferente y cordial, y respondemos a ella con la misma deferencia y cordialidad.

Con respecto a la Declaración de un grupo de sacerdotes, publicada y comentada últimamente en los medios de comunicación social, es nuestro deber señalar:

1° El sacerdote puede, como todo ciudadano, tener una opción política; pero no deben en ningún caso dar a esta opción el respaldo moral de su carácter sacerdotal. Por esto, siguiendo la línea tradicional de la Iglesia chilena encarnada en el Cardenal. Caro y en Mons. Manuel Larraín, hemos insistido, y volvemos a insistir ante nuestros sacerdotes, para que se abstengan de tomar públicamente posiciones políticas partidistas. Lo contrario sería volver a un clericalismo ya superado y que nadie desea ver aparecer de nuevo.

2° La opción política del sacerdote, si se presenta, como en este caso, a modo de lógica e ineludible consecuencia de su fe cristiana, condena implícitamente cualquiera otra opción y atenta contra la libertad de los otros cristianos.

3° La opción política del sacerdote, cuando se hace pública, amenaza perturbar la unidad del pueblo cristiano en torno a sus pastores. "En la construcción de la comunidad de los cristianos, los sacerdotes no están nunca al servicio de una ideología o facción humana, sino que trabajan, como testigos del Evangelio y Pastores de la Iglesia, por su crecimiento espiritual". (Concilio Vaticano II, Decreto sobre los sacerdotes, 6).

4° La situación producida no afecta nuestra estimación por los sacerdotes a que aludimos, ni el aprecio que tenemos por la labor apostólica que ellos realizan, junto con muchos otros, en medio de la clase obrera. Si hemos tocado este punto en nuestra Declaración es únicamente por la resonancia que ha tenido el documento que ellos entregaron.

Finalmente, renovamos nuestra esperanza en la presencia liberadora de Cristo en medio del proceso histórico que vivimos. Que El nos dé su luz para distinguir y apoyar su acción donde quiera que se luche por los pobres y los que sufren, y la energía de su amor para ponerla al servicio de la tarea común: hacer de Chile una familia donde todos tengan pan, respeto y alegría.

LOS OBISPOS DE CHILE

Temuco, 22 de abril de 1971